

Tiene la palabra el señor Edil Fernando Menéndez.

◆ **Sigue la incertidumbre por el funcionamiento del Dispositivo Ciudadela**

EDIL FERNANDO MENÉNDEZ. Gracias, señora Presidenta.

En la noche de hoy, vamos a referirnos a varios temas.

Vamos a empezar con uno en el que, lamentablemente, nos toca ser reiterativos. Es un tema que se vincula directamente con uno de los problemas que más nos preocupa como sociedad, que es el tema de la droga.

Hace meses —y usted, señora Presidenta, lo sabe bien porque trabajamos juntos en el tema— que nos estamos preocupando por el funcionamiento del Dispositivo Ciudadela, que no solo funciona en San José, sino en todo el país. A fin de año, en forma imprevista, se cortó su funcionamiento.

En su momento, presentamos un pedido de informes, que la Comisión de Higiene Salud y Medio Ambiente le dio trámite, y vinieron algunas autoridades departamentales a exponer en esta Sala. Lamentablemente, ni en esa exposición ni en todos estos meses se nos ha dado respuesta a algunas de las preguntas que formulamos en aquel momento.

De hecho, lo que ha sucedido es que se ha retomado el servicio, pero exactamente por el mismo tiempo que estuvo sin funcionar, es decir, por cinco meses.

Estamos en el mes de agosto y de lo único que estamos seguros, en este momento, es de que el servicio va a estar operativo hasta setiembre, después no se sabe si va a seguir funcionando.

(Murmullos en Sala).

¿Me puede amparar en el uso de la palabra, señora Presidenta?

SEÑORA PRESIDENTA. Señores Ediles: les solicito guardar silencio para escuchar al señor Edil que está haciendo uso de la palabra.

Continúe, señor Edil.

EDIL FERNANDO MENÉNDEZ. Gracias, señora Presidenta.

Me parece que es un tema que nos interesa a todos y sobre el que —repito— esta Junta Departamental no ha tenido respuesta hasta el momento.

No sabemos cómo se financia ni cómo se piensa financiar en el futuro, tampoco sabemos si va a seguir funcionando, lo que sí sabemos es que después del cierre de cinco meses actualmente se atiende a la cuarta parte de las personas que se atendían. ¿Qué habrá pasado con el otro setenta y cinco por ciento, en una situación tan grave de vulnerabilidad como cuando se es víctima de adicciones? Repito: no lo sabemos.

El pedido de informes no se ha contestado y a esta altura lo único que nos queda —como decía al principio— es pecar de reiterativos, y un poco de esperanzados y tercios, y seguir insistiendo.

La semana pasada, hubo un remate de vehículos incautados por lo que se da en llamar la «lucha contra el tráfico de droga ilegal» y se recaudaron ciento veinte mil dólares.

Nos preguntamos, ¿algo de ese dinero podrá destinarse para seguir sosteniendo el Dispositivo Ciudadela? Porque, como hemos dicho en reiteradas oportunidades —y no es necesario ser experto, sino usar el sentido común—, es evidente que cerrar ese tipo de programa y después abrirlo nuevamente no causa el mismo efecto, a los datos actualizados sobre la cantidad de usuarios de ese servicio me remito: solo la cuarta parte de los que se estaban amparando en él antes de su cierre lo siguen haciendo actualmente.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente de esta

Corporación, a la Junta Departamental de Drogas, a la Junta Nacional de Drogas, a la Dirección Departamental de Salud y a la prensa.

◆ **Saludamos los talleres sobre seguridad ciudadana que se están llevando a cabo en distintas localidades del departamento**

En otro orden de cosas, y vinculado con el tema de la seguridad pública —que algunos señores Ediles han abordado y nosotros mismos también lo hemos hecho— queremos saludar el hecho de que la nueva Jefatura de Policía de San José siga realizando los talleres o comisiones de seguridad ciudadana, que se han hecho en Libertad, en Ciudad del Plata y recientemente se está instrumentando su realización en la ciudad de Ecilda Paullier.

Consideramos que ese tipo de talleres son provechosos. Abarcan muchas temáticas, incluso, tienen una modalidad que se adapta a las necesidades o a las inquietudes que surgen de las poblaciones donde se realizan. Nos parece que son un recurso importante, concreto, para poder seguir trabajando en el tema de la seguridad pública.

Asimismo, queremos saludar el hecho de que se mantenga el diálogo entre el Poder Ejecutivo y los diferentes partidos políticos —lo que también manifestó esta Junta Departamental a través de dos mociones, una votada por unanimidad y otra solamente por el Partido Nacional— para buscar soluciones al problema de la inseguridad pública.

Nosotros quisiéramos ir más allá y exhortar desde aquí a que esos proyectos importantes que se están pactando a nivel nacional se traduzcan en leyes y que no queden trancados por la mayoría parlamentaria del Frente Amplio.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Jefatura de Policía de San José, a los señores Diputados Walter De León y Rubén Bacigalupe, al señor Senador Carlos Daniel Camy y a la prensa.

◆ **Preocupación por el cambio en el régimen de deducciones en el IRPF**

Como el tiempo se nos está agotando, vamos a cerrar haciendo una pequeña mención a un tema que también es preocupante.

Me refiero al proyecto de modificación del cobro de IRPF, que todavía no se ha votado. Sobre todo queremos denunciar la injusticia tributaria, que ya está establecida por ese régimen de tributación, pero que con el cambio en el régimen de deducciones se va a profundizar.

Lamentamos no poder extendernos más, pero no queremos abusar del tiempo que amablemente se nos ha concedido.

Solicitamos que la versión taquigráfica de nuestras palabras se envíe a los señores Diputados Walter De León y Rubén Bacigalupe, al señor Senador Carlos Daniel Camy, a la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros de esta Junta Departamental y a la prensa.

Gracias, señora Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA. Secretaría dará trámite a lo solicitado por usted, señor Edil.